

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Pontevedra, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios hizo pública el pasado 20 de marzo de 2024 una nota de prensa en la que se pide “mejorar las condiciones laborales y retributivas de nuestros residentes”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real con la que “mejorar las condiciones laborales y retributivas de nuestros residentes”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo las consensuará con las Comunidades

Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y
materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene
previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha
esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL